

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209611

Fax :

56-41-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

09-02-2016 17:35:53

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-104-SE16

SEÑOR (ES) :	Eduardo Armando Oliveros Soto	A Sr (a) :	Eduardo Oliveros Soto
DIRECCIÓN :	calle campos bellavista 575 condominio ayelen cas	FONO :	+56-09-82803325
RUT :	15.593.528-6	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	traslado de alumnos para diversas actividades, Fon		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	4 Unidad no definida	traslado de alumnos para diversas actividades, Fondos FAEP.	traslado de alumnos para diversas actividades, Fondos FAEP.	80.000,00	0,00	0,00	320.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		320.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		320.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		320.000

Fuente Financiamiento: Fondos FAEP

Observaciones:

traslado de alumnos para diversas actividades, Fondos FAEP, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>